



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000081-02 *Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D.ª Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar reglamentariamente el Consejo de Cooperación Local de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

En el transcurso de la sesión de la Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 6 de septiembre de 2012, los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D.ª Ana María Carmen Redondo García, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000081, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar reglamentariamente el Consejo de Cooperación Local de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac